

PUBLICACIÓN DE CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO

PRIMER EJERCICIO

- Se publica la distribución por tribunales y por turnos del **primer ejercicio (Parte A y Parte B)** (ANEXO).
- **FECHAS:** El primer ejercicio se realizará el **LUNES 10 DE JUNIO**.
- La distribución por turnos en función de los tribunales calificadoros de cada especialidad será publicada en los próximos días.
- **HORARIOS:** Los aspirantes convocados en turno de mañana deberán acudir al hall de la RESAD a las **9.30 horas** (los aspirantes convocados en turno de mañana) o a las **15.30 horas** (los aspirantes convocados en turno de tarde). El examen comenzará a las **10.00 horas** para los aspirantes del turno de mañana y a las **16.00 horas los del turno de tarde**, tras el reparto de material e indicación de instrucciones
- Los/as aspirantes deberán acudir con el DNI, NIE o documento con el que se hayan inscrito en la prueba de acceso. El Documento deberá estar en vigor.
- El primer examen tiene una duración de 2 horas y el segundo de 1 hora. Entre el examen de la Parte A y la Parte B se realizará un breve descanso.
- **CAMBIOS DE TURNO:** Cada aspirante deberá examinarse con su tribunal correspondiente y en el turno y horario asignado. En ningún caso se podrá cambiar el examen de fecha. Sólo se podrá solicitar el cambio de turno por cuestiones oficiales debidamente justificadas (se deberán justificar documentalmente) y siempre previas a la realización del ejercicio y con la suficiente antelación, coherente a la situación sobrevenida que se alegue. Hasta la constitución de los tribunales no se notificará la concesión o desestimación de los cambios de turno.
- **ASPIRANTES CON DOBLE ITINERARIO:** Los aspirantes que han solicitado dos itinerarios realizarán el examen en la especialidad que consta en el siguiente llamamiento (solo realizarán un examen y la nota será común para ambas especialidades). En el listado constará con las siglas “D ITG” o “D ITM” en relación al tribunal con el que se examinan y “DOBLE” para especificar que el alumno se ha inscrito a 2 itinerarios.
- **ASPIRANTES QUE SOLICITAN ADAPTACIÓN:** Los aspirantes que han solicitado adaptación de los exámenes serán informados por correo electrónico de la concesión de la adaptación.

RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO

- **PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES PROVISIONALES:** Viernes 14 de junio a partir de las 15.00.
- **REVISIÓN DE EXÁMENES:** La revisión de examen del primer ejercicio deberá solicitarse entre **lunes 17 y martes 18 de junio hasta las 14.00 horas**, completando el modelo de revisión que se proporcionará en secretaría en esas fechas. El examen será revisado por los tribunales; en ningún caso los aspirantes podrán solicitar reunirse con el tribunal para revisar el examen. Se deberá exponer claramente la parte que se solicita revisar en el examen (parte A o B) y la causa razonada por la cual se debe revisar. No serán admitidas las reclamaciones basadas en juicios de valor del tipo “no estoy de acuerdo con la nota” o “me esperaba más nota”
- **RESOLUCIÓN DE REVISIÓN DE EXAMEN:** Las resoluciones a las solicitudes de revisión de examen se realizarán el **miércoles 19 de junio, a partir de las 15.00 horas**. En dicha resolución se contestará a las dudas formuladas en la solicitud de revisión y se indicará, si procede, el cambio de calificación.

- PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE CALIFICACIONES: La publicación definitiva de calificaciones del primer ejercicio se realizará el **miércoles 19 de junio a partir de las 15.00 horas**.

SEGUNDO EJERCICIO

- DISTRIBUCIÓN DE FECHAS Y HORARIOS PARA EL SEGUNDO EJERCICIO: La distribución de horarios y fechas para las citaciones del **segundo ejercicio** se publicará el **viernes 14 de junio por la tarde**. Dichos ejercicios se realizarán entre el **lunes 17 de junio y el viernes 28 de junio**, según las citaciones que publique cada tribunal.
- Aquellos aspirantes que no hayan superado el primer ejercicio, pero soliciten revisión de examen, serán citados para el segundo ejercicio a partir del **miércoles 19 de junio**, en caso de prosperar dicha revisión

PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES PROVISIONALES

- Los tribunales podrán publicar las calificaciones provisionales **hasta el 3 de julio**
- El período de reclamación de las calificaciones de la prueba de acceso será los días 4 y 5 de julio.
- Las calificaciones definitivas se publicarán el **10 de julio**, junto a la relación de aspirantes admitidos.
- La matrícula de los aspirantes que obtengan plaza se realizará desde la publicación de la relación de aspirantes admitidos **hasta el 19 de julio**.